

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 3 de Febrero de 1922

Núm. 3.910

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

La elección de nuevo Papa

Ni nos sorprende, ni nos extraña si quiera, lo que muchos periódicos nacionales y extranjeros, después de hacer justicia a las excelsas virtudes de Benedicto XV, de tan gloriosa memoria, escriben acerca de los preparativos para el Cónclave y de las tendencias y diferencias irreductibles que suponen en el Colegio de Cardenales y que, más que un reflejo, han de tener un choque rudo en la elección del nuevo Supremo Jerarca de la Iglesia universal. El punto principal de estas suposiciones es siempre el mismo: un número mayor o menor de purpurados muestra su afición a la transigencia; y puesto a optar entre las catacumbas y el Capitolio, se inclina por el segundo, en tanto que otro grupo mayor o menor de Cardenales de la Iglesia Romana, huyendo toda complacencia y acomodo y prefiriendo la cruz a la luz, mantiene la inflexibilidad de los principios, afirmando que prefiere morir a claudicar.

Si alguno de los Cardenales de Curia es español y se halla tan bien reputado por su sabiduría y sus virtudes como Monseñor Merry del Val, se afirma de él que capitanea el partido de la intransigencia y que escribe ardorosas protestas contra quienes han sido condescendientes con esta o la otra representación oficial de los que hollaron sacrilegamente los derechos de la Santa Sede. Se supone, en suma, que en la capital del orbe católico se riñe una batalla entre el derecho viejo y el derecho nuevo, entre una derecha y una izquierda, entre los que quieren la libertad del Pontificado y los que desean que se incline delante del hecho consumado y acepte la pérdida de su independencia y el despojo de sus Estados.

Todo esto es invención, ya autorizada desmentida, de gentes inspiradoras de periódicos que no sólo rechazan la dirección espiritual de la Iglesia, sino que tienen la pretensión de dirigirla, y que además ven y juzgan con pasiones y con criterio meramente humanos.

Y he ahí por qué se equivocan siempre. A mí no me produce la menor inquietud ni la preocupación más liviana la sucesión de Benedicto XV, porque sea quien quiera el que tenga el honor de subir al Trono más alto de la tierra, salga de este o del otro grupo, supóngasele tomado de la intransigencia o del espíritu contemporizador, será el Papa providencial, el Papa necesario en estos tiempos, y siempre el Vicario de Cristo, el continuador de su dogma, el vigía de su moral, el juez contra todas las iniquidades humanas.

Y por eso los católicos, en estas grandes ocasiones, como en todas, debemos limitarnos a decir: «Señor, túmese vuestra divina voluntad», que, cumpliendo la voluntad de Dios en las catacumbas y en el Capitolio, se salvan los pueblos.

Miguel Pañalor

Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 54.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Taller mecánico

Con maquinaria moderna, bien surtido de herramientas, se alquilará en buenas condiciones, por no poderlo atenderlo su dueño.

Informes: Avenida Alejandro Roselló, 65.

El Gobierno y la cuestión de Marruecos

Ampliando las noticias que ya publicamos en la Sección telegráfica, copiamos de «La Vanguardia», de Barcelona, las siguientes líneas sobre el Consejo de Ministros en que el señor Maura expuso la cuestión de Marruecos:

«Se han conocido detalles del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia. Según los informes adquiridos, una vez reunido el Gobierno, el señor Maura hizo uso de la palabra para exponer que había llegado el instante de que se acuerde cuál ha de ser en lo relativo a Marruecos, la conducta a seguir. Primero: porque en el Senado por medio de una votación, y en el Congreso durante un amplio debate, fueron expuestos cuales eran nuestros deseos por lo que atañe a nuestra actuación en África; segundo, porque como próximamente ha de fijarse la apertura de las Cortes, el Gobierno sin haber resuelto sobre este extremo no debe proceder a convocarlas. Es preciso acordar un plan y definir una política, pues sin esto el Gobierno no debe presentarse al Parlamento.

Nuestras tropas han llegado ya a Dar Drius; y una parte de la opinión española estima que ha quedado satisfecho el honor de nuestras armas y que conviene desarrollar la política de protectorado. Otros juzgan que ya que España ha realizado los sacrificios a que ha llegado precisa ir a Alhucemas, llevando la destrucción a sangre y fuego.

A España le cuestan tres millones de pesetas diarios los ciento cincuenta mil hombres que mantiene en pie de guerra en África; y contra ese enorme gasto se han alzado voces, como la del conde de Romanones, que entiende que la mira de España no puede estar supeditada al problema de Marruecos, problema que podría irse solucionando sin más que mantener en aquellos territorios unos cincuenta mil hombres. Y todo esto, que es muy atendible, conviene tenerlo en cuenta.

Una cuestión que viene a complicar grandemente el problema es la de los prisioneros. El señor Fernández Almeida ha manifestado que Abd-el-Krim, haciendo nuevas galas de sus habilidades, dice ahora que le hemos engañado en las negociaciones entabladas, toda vez que nuestras tropas han avanzado hasta Dar Drius y basándose en esto opone nuevas dificultades a la entrega de los cautivos, haciendo el pleito interminable, estando como está en él el interés de la opinión española. Al mismo tiempo, para impedir que los prisioneros no queden completamente a merced de sus aprehensores se da el caso de que estando como está bloqueada toda la zona, se permite a Abd el Krim que tenga abierta una aduana en Alhucemas donde recauda 25 mil duros mensuales, y el Ejército y la Marina ven esto con la natural indignación.

—¿Cómo va a entregarnos los prisioneros Abd el-Krim si tiene en esta aduana un filón inagotable?

Esta política no puede continuar. Con todo esto se encuentra relacionado el problema de Tánger, que tampoco conviene perder de vista.

Es preciso, pues, resolver sobre estos extremos.

¿Van a seguir avanzando pues nuestras tropas? ¿La acción de las armas debe seguir? ¿Qué dirá el Gobierno en las Cortes cuando en ellas se le pregunte si se cumplieron los acuerdos adoptados en el Senado y contenidos en la proposición del señor Burgos Mazo?

El señor Maura, sin entrar, al contrario de lo que se ha dicho, en los términos internacionales del problema, terminó pidiendo a todos y cada uno su opinión acerca de la conducta que a partir de estos momentos debe seguir España en nuestra zona de protectorado.

Según se asegura, la exposición del señor Maura fue notable por lo documentada y por lo elocuente.

A renglón seguido, los ministros, comenzando por el de Estado, manifestaron su opinión acerca de los diferentes aspectos del problema marroquí.

Hubo diferentes pareceres. Ahora bien: en lo que convinieron todos es en que el problema era verdaderamente trascendental por la responsabilidad.

A este fin, algún ministro indicó que antes de emitir opinión juzgaba conveniente consultar con su jefe político.

Las opiniones, como es lógico suponer, discreparon bastante, aunque claro es que esa diversidad de juicios no tuvo carácter de división, porque sólo se trató

de un cambio de impresiones afectuoso y cordial.

El señor Maura tomó nota detallada de las manifestaciones expuestas por todos y cada uno de los ministros; y en vista de que eran cerca de las diez de la noche, dijo que nuevamente se había convencido de que el problema resultaba muy trascendental y no admitía espera, si bien antes de resolver, estimó prudente dejar tiempo a cada ministro a que reflexionara, ofreciendo llevar al Consejo de pasado mañana una solución concreta y definitiva, para someterla a la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

La reunión próxima, será, pues, verdaderamente trascendental porque en ella ha de quedar acordado cual ha de ser en lo sucesivo la actuación de España en Marruecos, salvo el caso de que el Gobierno, se dividiera, lo que no sería difícil por mostrarse disconformes algunos ministros con la moción que pueda llevar el presidente del Consejo.

En vista de que el acuerdo que pueda recaer en el próximo Consejo respecto a la acción de España en Marruecos ha de tener carácter definitivo, los señores marqués de Cortina, Francos Rodríguez y Matos han visitado a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra, respectivamente, para conocer su opinión. Del resultado de estas consultas depende el que la cuestión adquiera carácter político.

Hay que advertir que acerca de nuestra

PEDRO F.º SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, domiciliado en Barcelona, Breton Heróles, 19 principal, permanecerá en LLUCHMAYOR, Nueva 15, días 4, 5 y 6 de Febrero disponiendo de modernos aparatos eléctricos.

Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la

EMULSION AGUILA CON HIPOSFOSFITOS

Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS

CONFORTABLES HABITACIONES

acción en África el conde de Romanones mantiene su criterio, completamente distinto al del Ministro de la Guerra. También hay que hacer resaltar que el criterio que sustenta el señor La Cierva es compartido por el señor Silló.

poco reconocida por los creadores de sistemas, lo que enseñaban ya Aristóteles y Sócrates, al afirmar que el Derecho es un «don y regalo del cielo» y lo que San Agustín sostenía, a saber, que la ley eterna, o sea la razón divina, es el fundamento de todas las leyes.

Los filósofos modernos han prescindido, por regla general, de la idea de Dios, y se han esforzado por buscar una base del Derecho a la sola luz de la razón natural, vuelta hacia la tierra. Sus principales sistemas son los siguientes:

El «materialista» cuyos apóstoles se llaman Hobbes, Spínosa, Rousseau y Bentham; el «racionalista» que reconoce por padre a Kant; el «panteísta» que tiene por maestros a Schelling y Hegel, y por discípulos a Kraus, Rödur, Sanz del Río, Giner de los Rios y Salmerón; el «positivista» cuyo jefe Stuard Mill es seguido por Spencer, Rain y otros muchos; y finalmente el sistema llamado «histórico» ideado por el alemán Savigny.

Prescindiendo del estudio detallado de las aludidas teorías, plagadas de errores y falsas sutilezas, dejemos sentado, añadió el orador, que el «Derecho es la regla de la vida»; que su principio es Dios, su medio la libertad, su oráculo la razón, su fin el perfeccionamiento del hombre en todo su ser y en sus manifestaciones extrínsecas.

Descendiendo luego el conferenciante al Derecho positivo, se concretó al Feral, cuyo concepto sintetizó en dos palabras, diciendo: es una «legislación privilegiada».

La división que encierran estos dos términos, Derecho y Derecho Foral, está consagrada por el vigente Código Civil del año 1889 y por sentencia del Tribunal Supremo. Este declara que por régimen foral debe entenderse el establecido en las provincias y territorios españoles en donde tal régimen o conjunto de fueros, leyes y de derechos peculiares no haya sido derogado o modificado por leyes o disposiciones de carácter general obligatorio. En España gozan de Derecho foral o regional, Cataluña, Aragón, Navarra, Vizcaya, Baleares y Galicia.

Andaría completamente descaminado y fuera de razón quien creyera que es un signo de retroceso la legislación foral de un territorio.

En regiones distintas de la gran república americana de los Estados Unidos se aplican las leyes de la antigua Escandinavia, el Código Napoleónico, el Fuero Juzgo, las Partidas y las Recopilaciones Españolas; de suerte, que en Filadelfia y Boston, en la Luisiana y la Florida rigen diversos Códigos.

Lo mismo sucede en el Canadá; y cada uno de los cantones que integran la federación llamada Suiza, cuenta con su derecho foral propio. Aún, Italia que sacrificó inicuamente la justicia despojando de sus Estados al Romano Pontífice, no abolió el Derecho foral de lo que fueron en un tiempo pequeñas repúblicas o monarquías.

El Derecho foral mallorquín, extensivo a todas las Baleares, debe su origen a Jaime I, el gran Conquistador. Un Real Decreto de 17 de Abril de 1889 fijó la extensión del Derecho foral de las diferentes regiones de España, dejándolo subsistente sin alteración alguna; siendo, por tanto, este Decreto de un espíritu eminentemente conservador. Y con todo, puede decirse que nuestro Derecho foral vive como por milagro; ¡tantos y tales son sus enemigos internos y extraños!

Sección informativa

Cruzada del Amor Divino

Con motivo de las vacaciones de Navidad suspendiéronse por algún tiempo las conferencias que con tanto acierto se dan en la Asociación de la Cruzada del Amor Divino; terminado el tiempo de asueto, se reanuda la serie de conferencias, con la que dió don Jaime Puig.

Al principio de su discurso manifestó el señor Puig que su disertación no sería una conferencia propiamente dicha, sino que se reduciría a una sencilla conversación familiar en la que exponería a los concurrentes unas cuantas consideraciones de actualidad relativas al reinado de Jesucristo y de su Iglesia.

Estamos en tiempos de agitación religiosa, empezó diciendo el conferenciante, y del mismo modo que durante la guerra todos los ciudadanos sin excepción toman las armas para defender la patria amenazada, así también es necesario que todos los católicos de verdad acoemos nuestras fuerzas para defendernos del enemigo común.

Es preciso, siguió manifestando, que los que no nos avergonzamos, de profesar la fé católica, reaccionemos porque el mal no tiene su origen precisamente en los impíos, los herejes, los bolcheviquistas y en general todos aquellos que profesan ideas sectarias, sino que está en que muchos católicos, solamente lo son en apariencia en su aspecto exterior, y así vemos que el caballero que por la mañana asiste a la iglesia, por la tarde le podríamos contar entre el número de asistentes al espectáculo inmoral, el señor que concurre a la procesión presta su apoyo para realizar actos que afrontan la dignidad de Jesucristo; es de suma importancia, pues, que los cruzados, que se precian de católicos verdaderos, inicien una campaña destinada a implantar el reinado de Jesucristo.

Y ya que me dirijo a jóvenes, añadió el señor Puig, he de hacerles algunas observaciones respecto a ciertos medios o artificios, que son armas poderosas, que esgrimidas por Satanás causan enormes bajas en las filas de los que profesan la religión católica. Me refiero a la blasfemia y en general al mal hablar, a los cines y teatros, verdaderos centros de corrupción, y al periódico impío, la novela inmoral.

En cuanto a la blasfemia, siguió diciendo, además de ser un vicio que afea el léxico de un pueblo y degrada la Sociedad, es—y en esto estriba su principal malicia—un insulto a la Divinidad y una mancha para el alma; es un vicio execrable; los cines y teatros son centros que no debiera frecuentar nunca ningún católico de verdad, pues su pernicioso influencia se deja sentir en el corazón de todos los asistentes a esos actos verdaderamente reprobables; otro de los poderosos instrumentos de que se sirve Satanás para engrosar el nú-

mero de sus adeptos es la imprenta, como ya se ha indicado; no puede negarse la beneficiosa influencia que ha ejercido la imprenta en todos los tiempos, cuánto bien no habrán hecho, por ejemplo, las Sagradas Escrituras, divulgadas extensamente, gracias a la imprenta, las «Glorias de María» de S. Alfonso de Ligorio «La perfecta casada» de Fray Luis de León, la «Divina Comedia» del inmortal Dante, las obras de nuestros escritores ascetas y aun ahora muchos periódicos y revistas excelentes; pero también el genial descubrimiento de Guttemberg ha sido transformado en elemento de corrupción que enturbia la inteligencia y envenena el corazón, bajo la forma de lo que llamamos novelas inmorales, postales pornográficas, periódicos impíos y revistas indecentes.

Al final de su vibrante peroración fué aplaudido calurosamente el señor Puig.

La conferencia próxima versará sobre los negros del Congo y correrá a cargo del cruzado don Juan Alcover.

El Cruzado E. C. F.

De Manacor

Conferencia en «La Reforma», por el abogado don Gabriel Caldentey

El 22 del corriente y en el amplio salón de la sociedad cultural «La Reforma», atestado de selecta concurrencia y presidiendo el alcalde don José Oliver, pronunció su anunciado discurso sobre el «Derecho foral mallorquín», el joven e inteligente abogado y Juez municipal de esta ciudad, don Gabriel Caldentey Santandreu.

He ahí una síntesis de su hermoso trabajo, repleto de erudición y sólida doctrina:

Comienza manifestando su satisfacción al tener que hablar en una sociedad cultural y recreativa cual es «La Reforma»; felicita al elemento directivo de la misma y a los socios por los brillantes progresos realizados en la consecución de sus dos ideales; y ofrece a su antiguo profesor don Jaime Domenge, alma de aquella sociedad, los aplausos que al levantarse el orador se le han tributado.

Dice que el cariño que profesa a su carrera y a la «Roqueta» le han resuelto a elegir el tema «Derecho foral de Mallorca», principalmente en lo que se refiere a las sucesiones, materia que nos recuerda a nuestros queridos antepasados y que conviene mucho conocer para evitar posibles complicaciones y pleitos.

Expuesta la etimología de la palabra Derecho, recorre a vuelo de pájaro las diversas teorías que se han inventado para arrancar la esencia del Derecho y exprimirle en una definición, y desarrollar sus principios.

Es una gran verdad, desgraciadamente

Cantó, seguidamente, el señor Caldentey, con lirismo de poeta enamorado, las bellezas y tradiciones de nuestra docta isla, sacando como natural consecuencia que así como no podemos arrancar de nuestro corazón el hondo cariño que profesamos a tales tradiciones y bellezas, tampoco nadie será capaz de extinguir en nuestros pechos el amor a nuestro fuero secular.

Citó después un brillante párrafo de un informe del Colegio de Abogados de Palma, sobre nuestro Derecho, texto que corrobora su afirmación; y aludió, para el mismo fin, al testimonio de la prestigiosa Comisión de derecho foral de las Baleares.

Pasa el conferenciante al estudio de las sucesiones y legítimas, probando como rige la Novela 18ª de Justiniano y refuta a los partidarios de cuarta Falsidia.

Después de atinadas observaciones y deducciones sobre estos dos últimos puntos, terminó proclamando que el Derecho debe ser progresivo, pero no precipitado en sus innovaciones; y se adhirió al voto del Colegio de Abogados de Palma, que aspira a la conservación del Fuero en lo que éste tenga de integral y característico.

El orador escuchó durante su brillante disertación, y sobre todo al final, merecidos aplausos, a los que unimos sinceramente el nuestro.

Para el día 12 del próximo Febrero está anunciada la tercera conferencia de este ciclo, de la que está encargado el ilustrado Jefe de Telégrafos de esta ciudad don Daniel Cano, quien nos presentará un estudio crítico sobre el insigne vate don Juan Alcover.

P. Domenge, Pbro.

Manacor, 28 de Enero de 1922.

Las elecciones municipales

Ayer se constituyeron las mesas en las diversas secciones de los distritos donde el próximo domingo hay elecciones.

Las mesas se constituyeron con los presidentes y los adjuntos.

Los candidatos presentaron los nombramientos de sus respectivos interventores.

La constitución de las mesas electorales se llevó a cabo sin el menor incidente.

Teatrales

Lirico

Esta noche, en función que empezará a las nueve y media, se representará la zarzuela en tres actos de Chapí «La Tempestad», que será cantada por el barítono Sr. Parera.

Llegada de soldados licenciados

A bordo del vapor «Jorge Juan» han llegado, esta mañana, de Valencia los soldados del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería de Palma, destinado a Cartagena, que han terminado el tiempo de servicio en filas.

Acompañando a dichos soldados ha venido nuestro particular amigo el teniente don Rafael de Oleza y Guzmán de Villoria.

Entre los licenciados que suman setenta, figuran los cabos Antonio Cañellas, Jaime Bestard, Antonio Muñoz y Bernardo Oliver.

Mucha gente aguardaba en el muelle la llegada de los licenciados, principalmente las familias de éstos.

Al atracar el buque se han dado vivas a España, a Mallorca, y al teniente señor Oleza, que, como hemos dicho, venía acompañándoles.

Sean todos ellos bienvenidos.

Noticias militares

Destinos.—El veterinario primero don Pedro Seguí Darder, de la Comandancia de artillería de esta plaza, pasa al grupo de escuadrones de Mallorca.

El teniente de carabineros don José Ratero Almirantearena, del Colegio del cuerpo, pasa a la Comandancia de Mallorca.

En Intendencia: Tenientes, don Joaquín Vicira de Abreu, a la sección mixta de tropas de Menorca; don José Pardo de Andrade a las oficinas de Baleares, pero continuando su comisión en Ceuta.

En Sanidad Militar: Teniente médico don Antonio Rosell al Regimiento de Inca.

Gratificaciones.—Se concede la de 100 pesetas al capitán de Infantería don Antonio Verd y la de 500 pesetas al de igual empleo don Mateo Llobera.

Alta.—El alférez de la guardia civil don Valentín Martín Navarro, a quien por Real orden circular de 28 de Febre-

ro del año anterior se le concedió el retiro por haber cumplido, en 14 del mismo mes, la edad reglamentaria para obtenerlo, ha sido dado de alta en dicho Instituto, en atención a habersele concedido por otra disposición de 17 del corriente, rectificación de fecha de nacimiento, quedando disponible en la Capitanía general de estas islas y afecto para haberse a la Comandancia de esta provincia.

Vida deportiva

De foot ball.—El partido de ayer

Un gran gentío, apasionado del «sport» balompédico, acudió ayer al campo del «Alfonso XIII», deseoso de presenciar la labor de nuestros «equipiers» frente a un Club de los de primera categoría de la Ciudad condal.

La entrada es de las que hacen sonreír a la Directiva del «Alfonso».

No es aventurado decir que ayer, en nuestro campo, se batió el «record» de la taquilla.

A las tres y veinte, se alineó, bajo las órdenes de Joaquín Llauger, los equipos, en la siguiente forma: «Internacional».—Brú, Borrás, Ill, Riera, Viñas, Bagi, Fondos, Bagaña, Martí, Escibá y Martí.

«Alfonso XIII».—Ferrá, Picó, Castañer, Estarellas, Llauger (M), Tomás, Estrades, Barón, Llabrés, Socías y Cerdá.

Del equipo «Internacional» faltran Llobet, Salvó y Sanahuja; los dos primeros, ases del equipo, vendrán a jugar el partido del próximo domingo.

El encuentro tiene momentos de verdadero interés en toda la primera parte y principios de la segunda, decayendo en su final, en el que los jugadores del «Internacional» y los nuestros quedaron bastante agotados.

A poco de empezar el partido, un fallo de una pelota, por parte de un defensa de los del «Alfonso», hace que Tomás incurra en «penalty», que nuestros visitantes no quieren aprovechar, generosidad que es aplaudida por el público asistente.

Sigue la lucha verdaderamente interesante, durante la cual Ferrá se luce, alcanzando aplausos en algunas de sus clásicas paradas.

En este momento, mitad de la primera parte, los del «Internacional» logran su primer «goal», hecho por Riera, siendo aplaudido.

El juego se crece, y los nuestros aprietan de lo lindo; pero los del «Internacional», defensas y portero (lo mejor del equipo que ayer vimos) cortan rápidamente los avances de los nuestros, que, rehechos, empujan otra vez.

Por fin, Cerdá, que está jugando horrores en estos momentos, aprovecha un pase de Llabrés y, siguiendo la jugada estupendamente, larga un formidable «shoot», que, apesar de ser tocado por el portero contrario, logra entrar en la red del «Internacional» y dar a nuestro equipo el anhelado empate. (Ovación larga y merecida al cabo de ingenieros).

Estrades, por si acaso no hubiera sido «goal» esta jugada, atacó valientemente al portero, colando el balón red adentro.

Logrado el empate, se lucha a un tren fuerte, lo que da ocasión a Miguel Llauger, que juega como el sólo sabe hacerlo, a alcanzar fuertes aplausos.

Y así termina la primera parte del encuentro, entre sabrosos comentarios del público, que alaba al «once alfonsino» por saber mantener a raya a un equipo de la categoría primera como el que nos visita.

De la segunda parte, sólo merecen reseñarse unos pocos minutos de su principio y un «penalty» que se castiga a nuestro defensa Picó, por una entrada fuerte; «penalty» que esta vez los catalanes juzgan prudente convertirlo en «goal», no sabemos si por estar empatados o por mostrarse inconsecuentes.

Nuestra modestísima opinión en este asunto es que los «penalties» deben tirarse siempre, pero, perdonado el primero, no hay razón que abone para tirarse el segundo. El cronista, situado cerca de la portería de Ferrá, vió como éste no se preparaba en forma para rechazar el castigo.

Avalora esta, nuestra opinión, el que que también los alfonsinos habían perdonado un «penalty» con lo cual habían pagado la generosidad de los internacionales.

El partido terminó con dos «goals» por parte del «Internacional» contra uno del «Alfonso».

Del equipo visitante, merecen especial mención, por su juego, los defensas, sobre todo el izquierdo, Brú, y el delantero interior, izquierdo.

En su conjunto, el equipo catalán no nos gustó tanto como de él esperábamos, quizás por la falta de algunos de sus componentes.

Los nuestros, bien, aun cuando estamos acostumbrados a verlos mucho mejor que ayer.

De los «alfonsinos», se distinguieron Ferrá, Llauger y Cerdá, y, en plano un poco más bajo Socías, Tomás y Picó, este último a ratos bien y otros bastante inseguro y juego no muy limpio.

El juego se deslizo con gran corrección por parte de ambos «teams».

El arbitraje, bien, y casi favorable a nuestros visitantes.

Con el resultado de este partido, esperamos que el próximo domingo, ellos más descansados y los nuestros más decididos a la victoria, presenciaremos un partido algo más emocionante y del que esperamos salga la afición muy satisfecha.

Ciclismo.—Próximas carreras

Para el domingo próximo están anunciadas importantes carreras ciclistas, que se celebrarán en el Velódromo del «Veloz Sport Balear», entre los corredores llegados a ésta y los mallorquines Bover, Pucoví y Calafell.

El entono de estos corredores fué presenciado, ayer, por bastante público.

Sotnas

En las Reparadoras

El día 4 de los corrientes, a las 11 de la mañana, tendrá lugar, en el Convento de Religiosas de María Reparadora, la junta general anual de las señoras de la Adoración del Smo. Sacramento en unión con María Reparadora.

Presidirá el Director Rdo. P. Francisco de P. Cuadras, S. J.

Se replica a todas las señoras que forman parte de dicha Asociación su más puntual asistencia, a la hora señalada para la reunión.

Reclutas a Cartagena

El Capitán general, señor Heredia, visitó ayer, al mediodía, al Gobernador civil, señor Llosas, para anunciarle que mañana, a las doce, embarcarán, probablemente, a bordo del vapor correo de Alicante, unos 200 reclutas de infantería de los últimamente incorporados al regimiento de Palma.

Dichos reclutas van a incorporarse al batallón expedicionario de dicho regimiento, que, como se sabe, se halla en Cartagena.

Irán al muelle, para despedir a dichos soldados, las autoridades.

Del mar

Esta mañana, a las ocho, ha salido el «Ciudad de Palma», para Cabrera; estará de regreso esta tarde.

De Valencia ha llegado hoy el «Jorge Juan».

Ayer tarde fondeó el «Jaime II», procedente de Ibiza y Alicante.

Dicho buque debe salir, mañana al mediodía, para el punto de su procedencia.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

También debe salir el vapor «Jorge Juan», para Mahón.

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Aviso a los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración nos replica la publicación de las siguientes líneas:

«El Consejo Superior de Emigración, ante las noticias que recibe de una proyectada propaganda que fomenta la emigración a Colombia, se apresura a poner en conocimiento de los pocos españoles que intenten emigrar a aquella República, que está prohibida la emigración colectiva.

Según noticias que llegan del campo, la exportación ha disminuido; algunos negocios han sido paralizados; los Bancos y oficinas en general tienden a reducir el número de sus empleados, y algunas fábricas se han visto precisadas al paro.

Aunque el país es eminentemente agrícola, se tropezará siempre con la competencia del obrero indígena que trabaja por salarios bajísimos.

Y, por último, los terrenos incultos se encuentran en sitios difícilmente explotables por su alejamiento de todo centro de población, carencia de comunicaciones y clima insalubre.

El Consejo Superior de Emigración, cumpliendo el fin que la ley le impone, da este aviso a los emigrantes».

El «Bolletí de la Arqueológica»

Hemos recibido el último número, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, del «Bolletí de la Societat Arqueológica Luliana». Inserta el siguiente sumario:

«Mallorca durante la guerra de sucesión a la Corona de España, (continuación). XI La moneda del Archiduque Carlos de Austria.—XII Mallorca y Menorca.—XIII El Tiempo Gris.—XIV La nobleza.—XV El Marqués de Rafal, Virrey de Mallorca, por el Dr. Fernando Porcel.

Enterraments y Obits del Real Con-



Don Simón Garcés Marli

Falleció cristianamente el 1.º del actual
A LA EDAD DE 78 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos (presentes y ausentes), hijas, hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana sábado, 4 del actual, a las diez, en la iglesia de la Misión.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Huertos, 6.

A los Señores Sacerdotes

Casa especial para ornamentos Y HÁBITOS TALARES

de ROSSELLÓ y MONTSERRAT

(antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos

ESTATUARIA RELIGIOSA

vent de Sant Domingo de la Ciutat de Mallorca (continuación), por don Jaime de Oleza y de España.

Ejecutoria de antigüedad del Tiro Nacional de España, por don Miguel Ribas de Pina.

Galería de Artistas Mallorquines. LV Pedro Marsel, pintor, 21 Noviembre 1584: por don Gabriel Llabrés.

Memoria descriptiva del Archivo Histórico de Mallorca (continuación), por don Pedro A. Sancho.

Beneficios de la parroquia de Santa Cruz, por la copia, don Agustín Cañellas.

Historia del Colegio de Nuestra Señora de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Mallorca (continuación), por la copia: P. Marín Gualba, S. J.

Estadística de la Prensa Balear en 1920.

Sección Oficial.—Reglamento de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Portada y Taula del tom XVIII del Bolletí.

La Feria de Muestras de Barcelona

Hemos recibido la siguiente nota:

«Comunican de Oporto la constitución en aquella ciudad de un Comité, bajo la presidencia del ex-ministro de Finanzas de aquella república y actual presidente de la Asociación Industrial, don Francisco Xavier Esteves, con el fin de promover la concurrencia de la industria portuguesa a la Feria Internacional de muestras que debe celebrarse en Barcelona en el mes de Marzo próximo.

También en Lisboa se prepara la constitución de un Comité análogo, pudiendo augurarse con tal motivo una mayor aproximación entre los intereses hispano-lusitanos.»

Notas de sociedad

Fallecimientos

Ha pasado a mejor vida en esta ciudad, después de larga enfermedad el industrial don Badillo Puigvert.

El finado, persona de trato agradable, era querido de sus numerosas amistades.

Enviamos la expresión de nuestro sentido pésame a la familia del finado, en especial a su hijo y a sus hijos políticos nuestros amigos el oficial de Telégrafos don Gabriel Gralla y el capitán de la guardia civil Sr. Cerdá.

—Ha fallecido en esta ciudad el antiguo profesor de primera enseñanza don Simón Garcés.

Por su afabilidad y celo en la enseñanza se conquistó generales simpatías.

Descanse en paz.

Reciba su familia, especialmente su hijo el Secretario del Banco Agrario, don Jaime Garcés, la expresión de nuestro sentimiento.

Religiosa fallecida

Anoche falleció en el Colegio de la Pureza la joven y ejemplar religiosa Hermana Trinidad Alcaraz.

Es valenciana, y en el convento de Palma desempeñaba la misión de coadjutora.

E. P. D.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada y a la Comunidad de religiosas de la Pureza.

De viaje

Esta mañana, ha llegado de Valencia, en el «Jorge Juan», el jefe de los talleres de la «Transmediterránea» en aquella ciudad don Miguel Pallicer.

También ha venido el radiotelegrafista señor Vidal, quien regresa de Madrid.

Nuevo abogado

En los exámenes celebrados últimamente en Barcelona, ha obtenido el título de abogado el distinguido joven don Pedro Llobera, hijo del expresidente de la Diputación don Pedro.

Nombramiento

Don Francisco Aristanv Santos ha sido nombrado médico bacteriólogo de la estación sanitaria de Mahón.

Curas en la Casa de Socorro

En el mes de Enero

Durante el pasado mes de Enero, se practicaron en la Casa de socorro de la plaza de Santa, Eulalia los siguientes servicios:

Enfermos asistidos a domicilio, 825.

Enfermos asistidos en consulta general, 781.

Y curas practicadas a personas que fueron víctimas de accidentes, 71.

Durante el mismo mes se practicaron en dicho establecimiento dos vacunaciones y ninguna revacunación.

Manifestaciones del Sr. Gobernador

Visita del Capitán general.—Embarque de reclutas.—El nuevo Obispo de Gerona

El Gobernador civil, señor Llosas, nos ha dicho que recibió ayer la visita del señor Capitán general, con quien estuvo conferenciando durante largo rato sobre diferentes asuntos, entre ellos del probable embarque, en el correo de Alicante, que saldrá a mediodía de mañana, de 200 reclutas del Regimiento de Palma, destinados a cubrir bajas, por el licenciamiento de los soldados del 18, en el batallón expedicionario que se encuentra en Cartagena.

También nos ha manifestado el señor Gobernador que, según noticias recientemente recibidas de Gerona, ha causado allí excelente efecto y producido gran satisfacción el nombramiento para aquella sede de nuestro insigne paisano el Ilmo. Dr. Llopart, a quien, no duda, ha de ser también muy grato el gobierno de una de las diócesis más gloriosas y esclarecidas de Cataluña. «Los gerundenses—ha dicho—estamos de enhorabuena; nos han hecho esperar, ciertamente, pero, al fin, nos dan un gran Obispo».

Pérdida

Se ha extraviado un cupón de 30 duros, Cédulas Argentinas 6 p8. Se gratificará el hallazgo.

Informes en esta imprenta.

En el Museo

Arqueológico Diocesano

El P. Miguel Quetglas, franciscano, dió anoche su anunciada conferencia sobre el origen, desarrollo y acción social de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en Mallorca.

El concurso era numeroso. El conferenciante comenzó su trabajo indicando que desarrollaba este tema con motivo de la reciente conmemoración del VII aniversario de la fundación de esta Orden, fundada por el Serafín de Asís para los seglares, después de haber fundado la de los Frailes Menores y la de las Clarisas.

Respecto de los orígenes de dicha Orden en Mallorca, dijo que probablemente la implantaron aquí los frailes franciscanos que vinieron cuando la conquista de Mallorca por Jaime I, quien, por cierto, ya vestía la librea de San Francisco, al venir a rescatar nuestra Isla.

El hijo y heredero del Conquistador, nuestro Jaime II, siguió diciendo el conferenciante—heredó también de su padre el amor al cordón franciscano, y no sólo otorgó su consentimiento a su primogénito para que ingresara en la Orden de Menores, sino que él mismo vistió el hábito de Terciario, lo mismo que su esposa Esclaramunda y sus restantes hijos Sancho, Felipe y Sancho.

En el mismo siglo XIII, Ramón Lull, según lo confirma la tradición oral y escrita de varios siglos y las pinturas y esculturas de tiempos atrás, fué también terciario franciscano, como igualmente lo confirma una miniatura de un códice juliano de principios del siglo XIV, guardado hoy en la biblioteca de Karlsruhe, miniatura cuya fotografía fué proyectada.

En el siglo XIV (1355) de la Tercera Orden brotó un edificante grupo de mujeres que se unieron para hacer vida de comunidad, estableciéndose en la Calatrava, en la casa donde ya tenía sus reuniones la congregación de hombres devotos llamados «Beguins»: aquellas religiosas, al frente de las cuales estaba Saurina Sa Font, eran conocidas vulgarmente por el nombre de «Tercerotes», y muchas de ellas, como afirma el Padre Noguera, murieron en olor de santidad.

Las divergencias que en el siglo XV dividieron a los individuos de la Primera Orden en observantes y claustrales, no debieron perjudicar a los miembros de la Tercera.

En el siglo XVI la Orden de Penitencia ya sobresale, según las crónicas, por los frutos que da, y es la villa de Lluchmayor el punto en que aquélla tiene más arraigo y en que los terciarios son más ejemplares.

Pero cuando dicha Orden adquirió mayor desarrollo y prosperidad fué durante los siglos XVII y XVIII, en que los frailes observantes tenían establecidas comunidades, no sólo en Palma, sino también en Inca (1300), Alcudia, (1536), Llorito (1570), Artá, (1581), Lluchmayor (1598), Petra (1607), Sineu (1624) y Sóller.

A mitad del siglo XVIII la Orden Tercera estaba establecida, no sólo en los pueblos en que existía Comunidad franciscana, sino también en Manacor, Montuiri, Sa Pobla, Alaró, María, Santa Margarita, Esporlas, Felanitx, Campos, Binisalem y Porreres.

Siendo Visitador de la Hermandad de Palma el P. Pedro d'Acosta, portugués, que desde muy joven vivía en Mallorca, los Terciarios implantaron por las calles de nuestra ciudad las estaciones del Via-crucis, y todos los años, por Semana Santa, recorrían, formados, la sagrada vía.

Una de las muchas pruebas de la exuberancia de la Orden de Penitencia en aquellos días es la pequeña iglesia llamada de La Germandat, que aun hoy se conserva, junto a uno de los corredores del claustro de San Francisco.

Los PP. Capuchinos, que por segunda vez vinieron a Mallorca el año 1677, contribuyeron también al desarrollo de la V. O. T.

Finalmente, en el mismo siglo XVIII, empezaron en nuestra isla los Beateris o Casas de beatas, para las jóvenes que sintiéndose llamadas al estado religioso no tenían dote suficiente para entrar en los conventos de clausura o les faltaban fuerzas para llevar tan austera vida. Manacor fué el primer punto donde se establecieron los Beateris, implantándose allí las piadosas doncellas Ana María Parera y Catalina Pascual.

En el siglo XIX, cuando se decretó por el Gobierno, en 1855, la infamosa disolución de las Ordenes religiosas, la Tercera de San Francisco tenía que entrar forzosamente, como entró, en un período de decadencia; pero era tan vivo el rescoldo, que no llegó a extinguirse, y a ello contribuyeron los frailes franciscanos exclaustrados.

En 1856 el Rdo. don Gabriel Mariano Ribas de Pina fundó la Congregación de Hijas de la Misericordia, Terciarias Franciscanas, que han sido las primeras regulares con que ha contado Mallorca, con las cuales unió el Obispo Cervera, en 1887, las terciarias de las «Beateris» de Manacor, Petra y Valldeusa. Actualmente tienen 44 conventos en Mallorca y uno, abierto recientemente, en Ferrerías (Menorca).

En 1895 en Lluchmayor se formó la primera comunidad de Terciarios Regulares Franciscanos (Orden a la que pertenece el conferenciante), de la labor de los cuales puede juzgarse diciendo que de los 49 pueblos que tiene Mallorca, 36 cuentan con la V. O. T. y los terciarios no bajan hoy de dieciséis mil, contándose entre ellos nuestros ilustres paisanos los Obispos Miralles y Llompart, como también los difuntos Obispos Campins y Massanet.

Trazada la historia de la V. O. T. en Mallorca, el conferenciante expuso la obra que realiza, siendo su primer objeto, como establece la Regla, la perfección individual, fin que ha conseguido a través del tiempo, como lo indican los nombres de las personas que a ella han pertenecido y que sobresalieron por sus virtudes, como, entre otros, los siguientes:

Ramón Lull, Ana de Pax, Pedro de Pax, Juana Borrás Noguera, Juana Oliver, de Felanitx, Catalina Clar, de Lluchmayor, Magdalena Esplugues, de Artá, Margarita Rosa de Jesús, de Petra, Jerónimo de Sales, Pedro Abri Dezcallar, Juan Torrents, de Poliensa, Tomás de Torrella y Sor Coloma Fiol.

Cumpliendo su misión, la Tercera Orden ha atendido siempre al enfermo, como lo prueba el hecho de que una terciaria, la Condesa de Formiguera, doña Juana Nuñez San Juan, estableciera en su testamento una fundación para el establecimiento y conservación de cuatro camas en nuestro hospital.

Las Hijas de la Misericordia atienden también a los enfermos, después de educar a la niñez en sus conventos. Y un fervoroso terciario de Sineu, Rafael Sitjar Servera, después de haber atendido a los coléricos en el hospital que se estableciera en la Lonja (1865), funda en Porreres la Congregación de Hermanos de la Caridad, que consagran sus esfuerzos a los enfermos de su sexo.

Después de indicar otras obras de la Orden Tercera, como la fundación de las Hermitanas de la Casa de Piedad en 1592, y después de poner de relieve que hoy procura atender a la cultura, como lo indican las bibliotecas circulantes creadas en Inca, Artá y Palma, el conferenciante terminó su interesante trabajo enalteciendo la actuación que dicha Orden vino a ejercer en Mallorca.

El P. Quetglas fué muy aplaudido y felicitado.

La próxima conferencia correrá a cargo de otro franciscano, el P. Tous, y versará sobre el P. Antonio Llinás, de Artá, celoso misionero franciscano.

El capitán Correa vive

Para desvanecer los rumores circulados, referentes a la suerte que hubiese podido correr el capitán de artillería señor Correa, prisionero de Abd el Krim, nos cabe la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que en el periódico «El Orzán», de La Coruña, se publica un interesante relato de este capitán, el cual vive y se halla muy bien atendido en su cautiverio.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY

Adoración nocturna.—En San Felipe Neri, a las nueve y media de la noche se celebrará Vigilia general extraordinaria por la muerte de S. S. Benedicto XV.

MAÑANA

Santos.—San Andrés Corsino, obispo y confesor.

Otras Cuarenta Horas—Continúan en Santa Teresa, dedicadas al Inmaculado Corazón de María Exposición a las seis; a las nueve misa cantada. Por la tarde a las seis y media Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de los Dolores, en los Sagrados Corazones de San Felipe Neri.

SUETOS Y NOTICIAS

Asistidos

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistido Vicente Frontera, de 27 años de edad, quien, estando trabajando en su oficio de carpintero, se produjo con un formón una herida incisa en la palma de una mano.

En el mismo dispensario fué ayer asistido el niño Gonzalo Cortés, de tres años de edad, que presentada una herida contusa en el labio superior, efectos de una caída.

Detención

La policía detuvo ayer en Sóller a una joven de esta ciudad que estaba reclamada.

Calendario

Hemos recibido un calendario anunciador de la Casa Medina y Compañía, S. L.

Agradecemos el envío.

Denuncias

La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado a varios vecinos por tener perros que circulaban por la vía pública sin llevar el correspondiente bozal.

Riña

Ayer, en la calle de la Concepción, riñeron dos muchachos por cuestión de poca monta. Uno de los contendientes resultó del hecho con ligeras heridas en la cara.

ma, diciendo que había empezado el Cónclave.

Choque de trenes

Madrid 5 (1'00)

En Castellón.—Un muerto y varios heridos

Castellón.—Entre Benicarió y Magdalena ha chocado el correo de Barcelona con un mercancías.

La pericia del maquinista del correo, Camilo Pérez, hizo que la catástrofe no fuese mayor.

El coche furgón del correo quedó empujado en la máquina y un coche de tercera, atestado de viajeros, quedó fuera de la vía, con otros vagones.

Se ha confirmado la muerte del conductor Hervás.

Heridos de importancia lo están el mozo Joaquín Bosch, el fogonero del correo Ramón Caldes y el maquinista del mercancías José Lafuente.

Sufren lesiones de menos gravedad Joaquín Gómez y tres viajeros más.

Los heridos fueron asistidos por los médicos de la Compañía don José Forcada y don Leandro Ureña.

El tren de socorro regresó a Castellón a las dos de la tarde, trayendo muchos viajeros del correo.

Se trabaja para dejar expedita la vía.

Prensa Asociada

Al cerrar esta edición empezamos a recibir el servicio telegráfico (la línea funciona con gran retraso) por lo cual sólo publicamos las noticias de mayor interés.

POR CORREO

El Cónclave

Según leemos en un telegrama de Roma, en el Cónclave toman parte 56 Cardenales, porque no han podido asistir el Arzobispo de Nápoles, Cardenal Prisco; el Arzobispo de Santiago, Cardenal Martín de Herrera; el Arzobispo de Río Janeiro, Cardenal Arcoverde, y el Arzobispo de Olmuz, Cardenal de Skrbensky.

Los 56 Cardenales que toman parte en el Cónclave, son los siguientes:

ITALIA

Cardenales obispos

Monseñores: Vicente Vannutelli, decano del Sacro Colegio.

Cayetano de Lai.

Antonio Vico.

Jenaro Granito Pignatelli di Belmonte.

Basilio Pompili, Vicario de Roma.

Juan Cagliero.

Cardenales presbíteros

José Francisco-Nava di Bonifé, Catania.

Agustín Richelmy, Turín.

Bartolomé Bacilieri, Verona.

Octavio Cagiano de Acevedo.

Pedro Maffi, Pisa.

Alejandro Luadi, Palermo.

Pedro Gasparri, Camarlingo.

Alfonso María Mistrangelo, Florencia.

Rafael Scapinelli di Leguigno.

Pedro La Fontaine, Patriarca de Venecia.

Victorio Amadeo Ranuzzi di Bianchi.

Donato Sbarretti.

Tomás Pio Boggiari, Génova.

Alejo Ascalesi, Benevento.

Augusto Silj.

Teodoro Valfré di Bonzo.

Francisco Ragonesi.

Juan Taccl.

Aquiles Ratti, Milán.

Camilo Laurenti.

Cardenales Diáconos

Cayetano Bisletti.

Miguel Lega.

Nicolás Marini.

Orestes Giorgi, Plenipotenciario.

FRANCIA

Cardenales Presbíteros

Luis Enrique Luçon, Reims.

Luis Dubois, París.

Luis José Maurin, Lyon.

Paulino Pedro Andrieu, Burdeos.

Cardenales Diáconos

Luis Billot.

ESPAÑA

Rafael Merry del Val.

Juan Soldevila Romero, Zaragoza.

Juan Benloch y Vivó, Burgos.

Francisco de Asís Vidal y Barraquer, Tarragona.

ALEMANIA

Adolfo Bertram, Breslau.

Miguel Faulhaber, Munich.

Carlos Schulte, Colonia.

AUSTRIA

Gustavo Piffl, Viena.

Andrés Francisco Fruhwirth.

ESTADOS UNIDOS

Guillermo O'Connell, Boston.

Dionisio Dougherty, Filadelfia.

POLONIA

Alejandro Kakowkr, Varsovia.

Edmundo Dalbor, Posen.

BELGICA

Desiderio Mercier, Malinas.

IRLANDA

Miguel Logue, Armagh.

HUNGRIA

Juan Czernoch, Strigonia.

HOLANDA

Guillermo Van Rossum.

PORTUGAL

Antonio Mendez Bello, Lisboa.

INGLATERRA

Francisco Bourne, Westminster.

Francisco A. Gasquet.

CANADA

Luis Nazario Begin, Quebec.

RESUMEN

Italianos 50
Franceses 5
Españoles 4
Alemanes 3
Ingleses 2
Norteamericanos 2
Polacos 2
Austriacos 2

Holanda, Portugal, Bélgica, Hungría, Irlanda y Canadá estarán representadas por un Cardenal cada una.

A partir de España, todas las Cardenales que figuran en esta lista son de la orden de presbíteros, excepto el Cardenal Gasquet, que es de la Orden de diáconos.

Los nombres a cuyo lado no figura ninguna indicación son Cardenales de Curia. Los demás son Arzobispos, excepto el Cardenal Bacilieri, que es Obispo de Verona.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 25 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller 30 de Enero de 1922.—El Director Gerente, Amador Canals.

Avis

Lectors, si tussiu, Es perque voleu, Preniu PERTUSSINA i es cert, curareu.

De venta

a 3 pesetas botella en todas las apotecarias de Mallorca.

Pensión se desea

Como único o con otro hoesped. Razón: Centro de Anuncios.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES 125, principal.

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos, entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal. Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japon

El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

La Grippe

Se evita

Usando GREMAFINA

(A base de Agua Oxigenada.) Aplicada en el interior de la Nariz, y sobre las Encías, mañana y noche.

Precio 1 pta. 50

Depósito: Farmacia Valenzuela, Palma.

Academia Telegrafos COMENZANA

Autorizada por la Dirección General del Ramo para oficiales e Ingeniero del Cuerpo.

Rambla, 45, frente Instituto

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La situación política

Madrid, 5 (1'00)

Berenguer irá a Madrid

Se tiene por seguro que el lunes vendrá a Madrid el general Berenguer para regresar a África si no se le impide el estado de salud, bastante delicada a consecuencia de la gripe que ha padecido.

El por qué del aplazamiento de la reapertura de las Cortes

Una personalidad, conocedora de lo que pasa en el Gobierno, afirmaba que el no haberse fijado la fecha de la apertura de las Cortes es motivado a no estar en sazón el problema de Marruecos, y no lo de los presupuestos, como se ha dicho, pues, sobre el alcance de éstos hay perfecta unanimidad.

Maura y La Cierva

A primera hora de la tarde, el señor La Cierva visitó el señor Maura, entrevistándose con él.

El Consejo de Ministros acuerda las instrucciones que se comunicarán a Berenguer

Después de las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de Ministros.

El señor Maura nos manifestó que duraría cuatro horas. Añadió que de la jornada no saldría la crisis.

El señor Silió dijo que después del Consejo quedaría defraudada la expectación pues nada pasaría; a las cinco y media, dejaría el Consejo para asistir a una boda.

El señor La Cierva manifestó que nada había de Marruecos.

Un periodista le dijo:

—Le dedican a usted el Consejo.

La Cierva contestó:

—No es un ramo de flores para ser dedicado.

A las ocho y media terminó el Consejo, dándonos, el señor Matos, la siguiente nota oficiosa:

«Habiéndose cumplido casi por completo los anteriores acuerdos del Gobierno relativos a la campaña de Marruecos, el Consejo terminó la deliberación comenzada en la sesión precedente y decidió las instrucciones que le han de

comunicar al general Berenguer, sin perjuicio de obtener el informe de éste acerca de lo acordado en alguno de sus extremos.

Fueron aprobados expedientes de varios ministerios».

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'20
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'15
Amortizable 4 por 100.	85'50
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	292'00
Francos.	55'10
Libras.	28'18
Exterior.	85'10
Marcos.	3'50
Liras.	00'00
Dólares.	6'52
Coronas.	0'00

Después del fallecimiento del Papa

Madrid, 5 (1'00)

Telegrama de agradecimiento

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el día 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 18 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 2 de agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio esmerado

El vapor «Gijón» saldrá el día 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

MINAS DE LIGNITO

NARCISO BOFILL

Ingeniero

Sindicato 138, 1.ª-Palma

CARBONES

de superior calidad

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 10 de Febrero el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 15 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

NO MÁS SABAÑONES

CURA RADICAL

JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II, 6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8



EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S.ª

Amontonareis Salud

USANDO LA

Leche Condensada Mallorquina

“La Payesa”

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado.

Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO” Único producto del mundo que, friccionando en las escleras, refuerza el servicio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso acomodatorios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopía, prebítas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 343 e en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Imp. «LA ESPERANZA» Lonjet ali. — PALMA

Alcudia

Servicio de automóviles

Que regirá desde el 15 de Febrero, todos los días excepto los domingos.

Salida de Alcudia, 6 mañana.

Id. de Inca, 3'30 tarde.

A la ida y vuelta en azarará con los trenes de Palma.

Viajes especiales a precios convencionales y económicos.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, (cañejón)

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10-Palma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES-TO

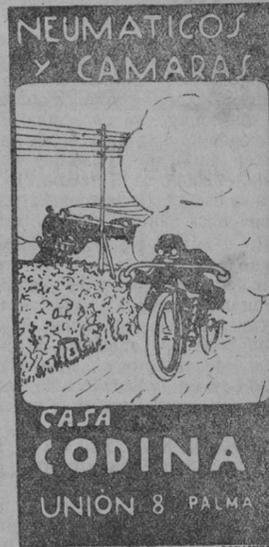


LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

NEUMATICOS Y CAMARAS



CASA CODINA

UNIÓN 8 PALMA

Joven

De intachable conducta y mayor de edad, sabiendo leer y escribir y algo de contabilidad, desea colocación. Razón Centro de Anuncios.

En escuela o colegio

De primera enseñanza desearía encontrar colocación como auxiliar, joven católico y mayor de edad. Lleva muchos años de prácticas. Para informes: Concepción 19 al Director del Colegio.

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma